

Hay un problema constitucional (Art 77)

Legitimidad de la actual

De origen; de ejercicio -

Con reformas derivadas en la práctica: (LFAES)

Vaticinio refro: "no nos divide"

piso compartido??

Se equivoca la gr.

(los quorums) ^{del} veto

I

ERGO: Debate sobre procedido para
Reformas

Procedimientos que existe veto
Hoja en blanco.

2 Reformas. Cont.

CORTA: quorum mayor: dip. del
Senadores en ejercicio

o sea de entrada: renuncian al veto. -

LARGA Proyecto Reform de todo
Se a fuer de Plebiscito.
Hoja en blanco

Através del plebiscito. pag. 33

A todo lo anterior: un
Gran Acuerdo Nacional
pág 36

* Control de Constitucionalidad de la
Reforma Constitucional. pag 52
Hoja en blanco: Ribera crítica

4447 05

II

Derechos

(2)

Dº la igualdad y no discriminación
"Estado debe actuar para
modificar patrones
* socioculturales; p. 74.

Dº Propiedad "obligación" al
servicio social; p. 75

Propiedad sobre las aguas

Derechos creados por el TC y la CS

Dº a la imagen; pag 83

Dº a la identidad pag 85

Dº fundamental a la carrera profesional
p. 91

Pregunta González: Si los Dº^s
no son fijos e inmutables,
para enumerar + si el TC
los puede hacer caer.
pag 92

Preguntas:

Dºs versus Garantías
pag 101

6 Preguntas

3

Nº de deudas: Ser graves y pocas
págs 105

Exhibición en Am. Lat.

3 niveles:

- Están hoy y no figuras

- Están pero cambia el

texto, modificando el

sentido: "propiedad es de ser"

- Nuevos: son los D.S. replicados
T. Const. o C. Sup.

→ Zúñiga si; D: Propiedad

hay mirada distinta

Zafra: Important. afirmar el

valor de la deuda y los D.S. HF

págs 108

Zúñiga D.S. prestacionales y su

y los justificables son los

no prestacionales. y los

otros, depende de la

prestación

págs 111. -

p. 122 Es necesario constitucionalizarlo todo ?? Toda necesidad crea un Dº - Decia E. V. de

GOMEZ: Rol recurso de proteccion en los Dºs. Ultimos 20 años
pueda actuar en participacion ciudadana, debates sobre moralidad, y en las politicas publicas pag 127

Miriam Henríquez:

Dºs Fundamentales son acuerdos sociales, sobre bienes valiosos que en un momento determinado la sociedad estima necesario consagrarlos positivamente en el contenido como Dº y no como objeto de proteccion pag 129

* Recursos Dºs a quienes
indiferencia el cambio de paradigma de Dº de la persona a Dº de un grupo, y de ahí a Estado plurinacional e intercultural hoy en día.
pag 130

Anexo D.º Constitucional

Una herencia utilísima:
compárese 8.º Art 33, 25, 8º

Posiciones diversas:

Lucas Sierra pag 217

	III	Estructura del Estado
Zajata	1	Estructuras de Estado
	1	Autoritario, Postales
5.ª etapa	2	Liberal Parlamentaria 1870
	3	Democracia Social, Partido de 1925
	4	Autoritario, Sig. Nacional -80
	5	Estado de D.º Democrático y Ciudadano
	6	Modelo Democracia Presidencial 1980 y ??

Lo nuevo -

Hacia una nueva legitimidad democrática
ya no basta con votar...

- 1 - Agencias Públicas Autónomas
- 2 - Tribunales Constitucionales (elegidos)
(elegidos como; o subyugados)
- 3 + Participación
- una variante: partidos políticos con sufragio
- 4 Revocación de Mandatos.

Porque nueva Constitución 2 razones

① - Por la historia de Chile y 1980

② - Los nuevos temas. -

* Subsidiariedad - Jorge Correa p. 251

Descentralización: Reformas descentralizadas
con + poder presidencial (NO)

Influencia de organismos en la Constitución